

Plenario Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

Facultad de Psicología, UdelaR

Viernes 7 de Diciembre de 2018

Presentes:

Directora: Porf. Adj. Beatriz Falero

Comisión Directiva: Prof. Adj. Karina Curione y Prof. Adj. Ana Laura Russo.

Presentes: Prof. Adj. Karen Moreira, Asist. Camila Zugarramurdi, Prof. Adj. Alvaro Cabana, Prof. Agdo. Alejandra Carboni, Prof. Adj. Mónica Da Silva, Prof. Adj. Sylvia Montañez, Asist. Andrés Granese, Prof. Agdo. Jorge Chavez, Prof. Adj. Virginia Masse, Ayud. Valentina Paz, Prof. Agdo. Clara Weisz, Asist. Laura Silvestri, Asist. Sabela de Tezanos, Asist. Sergio Rozas, Prof. Adj. Cecilia Madriaga, Ayud. Andrés Oliveri, Prof. Adj. Mónica Olaza, Asist. Raquel Cal, Ayud. Florencia Filippi, Prof. Adj. Victoria Gradin, Asist. Rossana Perrone, Prof. Adj. Adriana Molas, Prof. Adj. Victor Ortuño, Prof. Agdo. Alejandro Vásquez, Prof. Agdo. Karina Boggio, Ayud. Lucía Alvarez, Ayud. Cecilia Hontou, Ayud. Alexas Murnikovas, Asist. Luciana Bibbó.

Orden del día:

- 1. Presentación de la propuesta de Beatriz Falero**
- 2. Procedimiento de elección de Dirección y Comisión Directiva.**

Acta:

- 1. Presentación de la propuesta de Beatriz Falero:**

Se discute acerca de la propuesta de Dirección de la docente Beatriz Falero para el próximo período. Se hacen sugerencias sobre la propuesta.

- 2. Procedimiento de elección de Dirección y Comisión Directiva.**

En cuanto al procedimiento se resuelve votación secreta tanto para Dirección como Comisión Directiva y la Comisión Fiscal: Florencia Filippi y Camila Zugarramurdi.

Surgieron los nombres de los candidatos a Comisión Directiva:

- Curione Karina
- Molas Adriana
- Montañez Sylvia
- Moreira Karen
- Silvestri Laura
- Weisz Clara

La votación se realizará el Lunes 10 de Diciembre de forma presencial en el Instituto de 10 a 16 hs. Aquellos docentes que no pudiesen concurrir al Instituto por encontrarse en el exterior podrán votar desde su correo Institucional al correo del Instituto, adjuntando la planilla de votación que se envía.

Cada docente puede votar hasta dos docentes para la Comisión Directiva y con el resultado de la votación se confeccionará la lista por orden de votación con dos titulares y dos suplentes. Podrán ser electores todos los docentes del Instituto con cargos efectivos, interinos, por convenio y por proyecto, que figuren como tales a Diciembre 2018.

Se levanta sesión.